

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXVI

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Francisco concertado:

Número suelto, 5 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 8.063

Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
República Argentina año, 02 g m. n.
El extranjero no se admite suscripciones por correo de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

MARTES 23 DE MARZO DE 1920
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELEFONO NUM 29

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana, 6,05 pts
Tercera 0,15
Primer 0,50
o inserción Reclamos y gacetas 0,35
Bajas, aumentos y ajustes a precios convencionales

Gran tienda de Ultramarinos

— DE —

GERARDO MARTINEZ

(Sucesor de ANTONIO ROMAN)

TRUCHAS de la Puebla.

Carcaba 2 y 4 Zamora

Hijo de Fernando García

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA

Poeta Iglesias, 10.—SALAMANCA

Se halla establecida esta gran platería en el local que fué farmacia de don Norberto Macho, donde encontrará el público, como en años anteriores, todo lo concerniente al ramo de platería, joyería y relojes. Relojes marca OMEGA, LONGINES y ZENITH.

Esta casa se encarga también del grabado, plateado y dorado de toda clase de objetos.

Calle de la Fú, antigua farmacia del señor Macho.—ZAMORA

AGUAS NITROGENADAS, HIPERTERMIALES

DE CALDEAS DE TUY (PROVINCIA DE PONTEVEDRA)

Las mejores para la curación de enfermedades del Aparato Respiratorio, Reuma y Enterocolitis Mucomembranosa.

Temporada oficial: De 1.º de Julio a 30.º de Septiembre.

Platería :: Joyería :: Relojería

JOSE CORDON de Salamanca

Esta casa ha abierto una sucursal en Zamora durante la feria, con un completo surtido en ALHAJAS DE ORO Y PLATA, contrastados brillantes y diamantes montados sobre platino puro, relojes oro 18 K. de las mejores marcas.

Factura de garantía en todas las compras.
Esta casa se encarga de toda clase de composturas.

GRABADOR Y DORADOR

Plaza de San Miguel, (frente a la iglesia de San Juan.)

Salvador García Vilaplana

(SUCESOR DE GARCIA HERMANOS)

TODOS los artículos señalados se venden a PLAZOS desde CINCO pesetas mensuales. En este orden de ventas están comprendidos los siguientes artículos:

MUEBLES

MAQUINAS PARLANTES	APARATOS PARA LUZ
DORMITORIOS	ODEON
GABINETES	MAQUINAS FOTOGRAFICAS
COMEDORES	KODAK
SILLERIAS	LOZA Y CRISTAL
MESAS DE COMEDOR	MAYOLICAS
CAMAS, ETC.	Y FILTROS
	LINOLEUM
	Y ARTICULOS DE VIAJES

SOLICITENSE DETALLES

BECEDAS Y GONZALEZ

Santa Clara núm. 6.

Lámparas eléctricas "Philips-Arga., (la legítima extranjera).

Especialidad para la casa de familia.

DE DISTINCION POR:

LA LUZ BLANCA
LA FORMA ELEGANTE
LA DISTRIBUCION DE LUZ
LA ECONOMIA DE CONSUMO

Precio: 3'50 pesetas de 25 y 32 bujías.

Becedas y González.— Camisería, Perfumería, Papelería y objetos de escritorio.

La procesión de la Mañana.

A paso de carga a las Tres Cruces-La Reverencia.-Las gentes de las Tres Cruces.—Romería Crstiana bella y española.-La Solemnidad en la Plaza Mayor.-Ensueños del tiempo viejo

Un poco a paso de carga, marcha la *Procesión de la Mañana*, desde la Plaza del Hospital, por la Rúa, Renova y Santa Clara, hasta el Paseo de las Tres Cruces, en donde se hace la *Reverencia*.

Los pasos, llegan hasta el término del Paseo y hacen alto y descanso desde el Calvario hacia acá, en todo aquel bello mirador de Zamora, tan hermoso como abandonado.

La *Soledad*, para en el punto de enlace del Paseo, con el camino que viene de la carretera de Toro. Y allí es donde hacen la *Reverencia* los pasos, inclinándose tres veces delante de la Virgen.

El alto de la *Procesión*, en las Tres Cruces, y la gran devoción que el pueblo zamorano tiene a la *Reverencia*, llevan a aquel punto todo el gran gentío que anda por las calles de la ciudad, viendo las procesiones en los días de Semana Santa.

Y es de un fuerte contraste el cambio de perspectivas, desde la fúnebre y dura del paso de la *Procesión* por las calles de la ciudad, encuadrada en la sobriedad urbana y entonada por las tintas grises del amanecer, hasta la hermosa del paseo de las Tres Cruces, con sus apacibles paisajes de campiña castellana, alumbrada por el brillante sol de la etapa, alfombrada por los verdes cultivos de cereales de las besanas, festoneada por los centenarios negrillos de las viejas carreteras... plena de española vida, por el holgorio del gentío que allí hormigüea festejando la Semana Santa con devociones y amorios.

Son muy típicos los cuadros que deambulando por allí descubre uno: *Hermanos de carga*, orgullosos de su oficio, sentados en los travesaños del *paso*, luciendo fanfarrones los chillones pañuelos de seda en la cabeza, atalos a la andaluz; tomando una tajada con el apetito de que los vean comer y echando un *trinquis* de la bota a cada atraganto.

Recuerdo a este propósito el siguiente episodio de los *ágapes* de estos *crstianos*.
Fue el caso que al echar a andar la *Procesión*, observó el preste, que iba detrás de un *paso*, que el suelo quedaba sembrado de anillos de tripas de chorizos; y de otras sobras por el *estilo*.

Y escandalizado el buen señor, aprovechó el primer alto para exhortar de este modo a los *de carga*.
—*Hermanos!* Mal está que falteis al precepto ahí debajo. Pero mucho peor que escandaliceis, dejando el suelo, como lo dejais, al echar andar. ¡Ese es un pecado imperdonable! Y de este modo, pero siempre con una gran *fé*, *cargan todos los años con los judíos* mis paisanos.

Alrededor de los *hermanos de paso*, andan los congregantes con el *capillo* levantado, la cruz debajo del brazo, royendo una castaña de chocolate, comiendo una aceitada, echando un pitó y hasta haciendo el amor alguno.

Hermosas zamoranas flirteando con sus pollos cortejadores.

Verdes solterones, algunos todavía de mi época! husmeando la *fruta del cercado ajeno*, como hace treinta años; pero ya... nada más que husmeando.

Viejas beatas flirteando los suplicios del Señor, algunas con la misma gazmoñería que el llanto de las alquiladas plañideras de antaño

Gentiles de los pueblos, encantadas con la fiesta, arremolinándose a cada paso como los papeles de la calle. Sayaguesas, terrucanas, carbañinas y sanabresas; la bella nota de color y de honradez de la vieja España, matizando la muchedumbre ciudadana con sus pintorescos trajes; la España artística, patriótica, patriarcal, cabaleresca.

La España con alma y cuerpo netamente ibéricos, no eutopeizados y borrosos por la horrenda pana que hoy confunde al presidiario con el hombre de honor. Gentes sencillas, gentes buenas, gentes nobilísimas, como las razas todas del solar leonés, gentes de la cuna de la España grande, gente *crstiana* y ranciamente española, como las doradas piedras de sus románticos templos.

¡*Crstiana* y españolísima romería de las Tres Cruces; Dios te conserve muchos años para bien de la Patria!

Y vuelve la *procesión* a la Ciudad y recorre su carrera hasta la Plaza, pero con más solemnidad.

Y da la vuelta a la Plaza Mayor y al terminarla hay otra *Reverencia* ante *La Soledad*.

El desfile por la plaza es el más solemne momento de la *Procesión de la mañana*. Llenos de gente balcones y suelo sin que un solo punto de visualidad quede vacío. Avanzando los *pasos* lenta y acompasadamente por entre la nutrida fila de congregantes Batiendo marchas fúnebres las bandas y las orquestas... Aquello es uno de los más hermosos cuadros de la Semana Santa Zamorana ¡Cerré ante él los ojos y lo ví como antaño, magníficamente zamorano! ¡Piano, pianísimo sonaba la *pintoresca* orquesta de la Academia de Alejo! Yo la veía como en sus mejores días, con los *divinos* niños de escarolada cabeza rascando el violín.

Luego seguía la *música de cámara* de la Sociedad de Cuartetos, la *élite* de nuestros virtuosos

Delante de algunos *pasos* veía a los niños *ofrecidos* de San Lázaro, vestidos de nazarenos un tanto barrocos, con la cruz al hombro y comiéndose una aceitada, encantadores y melosos, como para ponerlos en el remate de guirlache de una tarta.

Oía a los figles y fagotes del *Camibio* y de Aparicio, acompañando las fúnebres salmodias gregorianas de los graves sochantres *refrescadores*.

Y oía los acordes de la Banda del Hospicio, dirigida por mi pariente don Antonio, la mejor batuta y la mejor mímica alcohólico-musical de su época.

Y cuando volví de mi grato ensueño a la realidad presente se balanceaban ante mí contoneándose, dos de los más pesados *pasos*, el de la *Crucifixión* y el de la *Elevación*. Habían apostado los *de carga* a no descansar hasta que cesaran las músicas. ¡No estaban ellos mantenidos a barquillos!

Elo me hizo exclamar:
¡Aún hay *fé* y aún hay raza zamorana!

Andrés PEREZ-CARDENAL.
Delegado de la Comisaría Regia del Turismo, Salamanca 21 de Marzo 1920.

LA BENDICION DE LA ENSEÑA BERMEJA

El día 3 de Abril, a las doce tendrá lugar en la plaza Mayor de esta ciudad el solemne acto de bendecir la nueva "Enseña Bermeja" por el ilustrísimo señor obispo de la diócesis y con asistencia de las autoridades, comisiones, representaciones de todas las Corporaciones militares, civiles y particulares.

En la plaza Mayor, se levantará un artístico altar y frente de él, se colocará la bandera nacional, la "Enseña Bermeja" y todas las demás banderas y estandartes que concurren a la ceremonia.

A la derecha del altar se dispondrá un dosel para su ilustrísima el señor obispo y asistentes.

En el mismo lado derecho en la acera de la plaza, se levantarán tribunas, donde se colocarán las autoridades civiles militares y eclesiásticas, corporaciones comisiones, representaciones, alcaldes y Ayuntamientos de la capital y de todos los partidos judiciales de la provincia.

En la acera de la izquierda, se situarán también en tribunas los alcaldes y Ayuntamientos de todos los pueblos del partido de Zamora, representaciones del Circulo Católico, Centro obrero, Sindicatos agrícolas, alumnos del Instituto, Escuelas Normales y Escuelas públicas.

Cerrará el cuadro la fuerza del regimiento Toledo, con bandas de música.

Una vez bendecida la "Enseña Bermeja" todas las banderas, con las autoridades y representaciones, se dirigirán al pórtico del Ayuntamiento, desfilando por delante la fuerza del Regimiento en columna de honor.

La Virgen de la Concha, será colocada en el altar, que se alza en el portal de "las Panaderas".

DIBUJO

Se da lección de LINEAL, FIGURA Y TOPOGRAFICO
San Torcuato 86, principal.

Habla el alcalde de Zamora.

Nuestro buen amigo el alcalde señor Pérez-Cardenal, nos remite para su publicación unas cuartillas referentes al asunto del Contingente, que con mucho gusto insertamos.

El asunto del Contingente.

En el número de HERALDO DE ZAMORA, correspondiente al día de ayer, se inserta un artículo que firma don Alejandro Martín, vecino de Moraleja del Vino, por la Comisión nombrada por varios alcaldes de esta provincia, que tienen el propósito de realizar un acto de protesta contra el aumento del contingente provincial.

El articulista se las da de inocente y de incapaz para esteriorizar su pensamiento, pero es lo cierto, que nada de lo uno, ni de lo otro tiene, por lo que de su obra se deduce: Me interesa tratar de manera transparente esta cuestión, por la participación que en ella pueda atribuirseme.

En el Salón de sesiones del Ayuntamiento, tuve el honor de recibir la visita de varios señores, que me dijeron ser alcaldes de diez y siete pueblos del partido y en este acto don Justino Marqués, vecino de Morales del Vino, me ofreció, por mi condición de alcalde de esta ciudad, la representación de los Ayuntamientos, que los allí reunidos ostentaban, para organizar un acto de protesta, contra el aumento del contingente provincial.

Es difícil, que a un hombre se le presente una ocasión más pintoresca, para realizar un acto de resonancia porque el aconsejar a las gentes que no paguen con razón o sin ella, el contingente u otra cosa cualquiera siempre suena bien al oído. Aunque en mi fuero interno pudiera haberme halagado la idea, firme

en mi propósito de no mezclar para nada la política en cosas de administración, ni dar margen para que otras personas pudieran atribuir a móviles políticos, mis determinaciones como alcalde, rogué a los visitantes, que por escrito me hicieran tal ofrecimiento, para que tomara estado consistorial el asunto.

Las razones que me impulsaron a obrar de esta suerte, no deben ocultarse al articulista.

El contingente es algo que afecta al pueblo y este tiene su representación en el Ayuntamiento y por esta razón yo, como alcalde presidente del de Zamora, no podía sumarme, ni menos dirigir, ese acto de protesta, contra el aumento de aquel, mientras no estuviera autorizado, para ello, por la Corporación municipal.

Y ahora me interesa también que conozca usted y con usted todos sus representados, que puse especial cuidado en dar cuenta al Ayuntamiento del anuncio que publicó el *Boletín Oficial* de la provincia, donde se insertó el repartimiento del contingente: que, a pesar de ello, el Ayuntamiento consignó treinta y un mil pesetas, que se aumentan a este Municipio: que en una sesión ordinaria, a la cual asistieron tres señores concejales, conoció la Corporación el ofrecimiento que por ustedes se me hacía: que juzgando de excepcional importancia el asunto, estimé debía tratarse en sesión extraordinaria y que ajesta, en segunda citación, concurrieron dos señores concejales. Lo resuelto ya lo saben ustedes.

Cada uno de estos hechos, por si solos y todos unidos, demuestran de manera palmaria, que si yo me hubiera precipitado y en el primer momento y sin consultar la opinión del Concejo, hubiese aceptado el honroso encargo que se me hizo, comenzando la organización del acto de protesta, no hubiera obrado conforme al sentir de este Ayuntamiento y entonces si que se podía haber atribuido a móviles reprobables mi manera de proceder.

Esto es todo lo que me interesa dejar bien sentado, de los particulares del artículo de ayer.

José PEREZ CARDENAL.

El Trust Joyero

DE MADRID EN ZAMORA.

Tiene el gusto de anunciar a sus clientes de la provincia, que hasta después de las fiestas de Semana Santa, tendrá instalada una GRAN EXPOSICION Y VENTA de riccas alhajas en oro de ley (contrastado) con brillante, diamantes y perlas legítimas y relojes de bolsillo y pulsera formas modernas, en oro, plata y platino con brillantes, todo a precios muy ventajosos.

EL TRUST JOYERO ruega a toda persona que tenga que comprar estos artículos; escriban o visiten esta GRAN EXPOSICION.

Santa Clara 21, ZAMORA
Establecimiento de los señores GARCIA Y CAPA.

DE PRIMERA ENSEÑANZA

OPOSICIONES

Según orden telegráfica de la Dirección general de primera enseñanza, recibida en la Sección Administrativa, queda sin vigor el artículo 34 del Estatuto general del Magisterio, sobre plenitud de derechos y en su consecuencia no tienen derecho a optar en las oposiciones libres los maestros en propiedad con derechos limitados, a no ser que asistan en las condiciones generales para ganar una de las plazas anunciadas dentro del número que indique el rectorado respectivo; es decir, que únicamente aprobado dentro del número, gana la plenitud de derechos.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SALZ DE CARLOS

El triple asesinato en Cubillos.

El fiscal municipal y el secretario del Juzgado muertos.-Un guarda del campo gravemente herido.

Próximamente a la una de la tarde de ayer circularon en esta capital rumores relacionados con un suceso grave que se decía ocurrido en el próximo pueblo de Cubillos, asegurándose que las víctimas eran el juez, el fiscal y el secretario.

La fantasía popular hizo circular diversas versiones que fueron rectificadas por la realidad.

Con la premura que el caso demandaba acudimos a los centros oficiales para orientarnos respecto a la información y comprobamos la noticia de un hecho de tan grandes proporciones que hacía indispensable trasladarse al lugar del suceso.

A CUBILLOS

A las dos y media, momentos antes de salir de Zamora el juzgado de instrucción, emprendimos nuestro viaje a Cubillos.

Por la carretera encontramos a varias personas que a pié venían a la capital y eran muchas las que en bicicleta se dirigían a Cubillos.

A las tres y minutos llegamos al pueblo, que estaba conmovido. Por todas partes se oían gritos de angustia y de dolor.

En la calle Larga (travesía del pueblo) yacía un hombre como de 75 años, afeitado, en posición decubito supino; era el secretario del juzgado, primera víctima del sangriento suceso.

EL SUCESO

Hace varios días el guarda de campo, Juan de la Iglesia, denunció a las autoridades al vecino de Cubillos Demetrio Felipe Cambre, de 25 años, soltero, por haber ocasionado daños en unos sembrados de Frutos Alejandro y Francisco Julián, imponiéndose a Demetrio una multa de cinco pesetas que se negó a pagar, por cuya razón debía celebrarse ayer el correspondiente juicio.

A las once y media se reunieron en el salón del Ayuntamiento y secretario del Juzgado don Guillermo Rodríguez, que acababa de juzgar por enfermedad del propietario don Atlano Lozano; el fiscal don Saturnino Serrano; el guarda denunciante Juan de la Iglesia y el denunciado, no pudiendo verificarse el acto por inasistencia de los adjuntos.

Dentro del local hubo ligera discusión acerca de la denuncia y apesar de que se hizo presente que la multa iba a hacer efectiva el alcalde don Diego Sánchez, Demetrio protestó de que se trataba de una venganza, por lo que ni él ni el alcalde tenían que pagar nada.

No pudiéndose celebrar el juicio, decidieron abandonar el local, saliendo a la carretera, sin sospechar la tragedia que se iba a desarrollar.

LA FIERA HUMANA

Mientras el secretario del Ayuntamiento, don José Carballo, cerraba la puerta, Demetrio Felipe Cambre (a) El Monso, se arrojó sobre el juez suplente don Guillermo Rodríguez, asestandole una puñalada que le hizo caer en tierra sin pronunciar la más leve queja.

Rápidamente se dirigió al fiscal municipal don Saturnino Serrano, descargando un golpe de puñal, en la cara, cayendo al suelo bañado en sangre.

Algunos vecinos que se dieron cuenta del suceso auxiliaron a don Saturnino, conduciéndole a la casa de don Felipe Enriquez, donde falleció a los breves momentos.

Demetrio se volvió y echó a correr detrás del guarda, que por la calle Moreno trataba de ponerse a salvo.

No encontrando donde refugiarse, Juan de la Iglesia se escondió en el corral de la casa-escuela, sin que le diera lugar a encerrarse por dentro. El asesino ganó la puerta y blandiendo el puñal asestó varios golpes sobre el desgraciado Juan, que pedía auxilio con gritos desgarradores.

El hijo del maestro, don Fernando Cereceda, arrojóse desde una altura de más de dos metros al corral y sin duda la sorpresa hizo que Demetrio huyera sin rematar a su víctima.

Con la urgencia que el caso demandaba, el maestro, con su esposa e hijo, procedieron a contener la hemorragia tapando las heridas, provisionalmente, hasta que el médico titular don Ricardo Chiguaceda practicase la cura necesaria.

En un colchón, convenientemente acondicionado Juan fué trasladado a su domicilio donde se desarrolló la escena que es de suponer.

El asesino lejos de huir, regresó a la carretera y con una sangre fría inconcebible comenzó a pasearse por delante de la Casa Ayuntamiento, próximo al sitio donde yacía el malogrado juez suplente.

Una vecina que aterrada vió al asesino en actitud de esperar a alguien le recriminó diciéndole si no

le parecía suficiente lo que había hecho que se recreaba en su propia obra, contestándole que aun tenía que hacer igual con el alcalde y con el secretario del Ayuntamiento.

AL CAMPO

Mientras el asesino paseaba la calle Larga, el alcalde don Diego Sánchez, suscribió un oficio dando cuenta del suceso al Juzgado de instrucción, que un propio traje a Zamora.

Después de veinte minutos Demetrio Felipe Cambre (a) El monso, con una tranquilidad pasmosa intentó agredir a otro vecino, evitándolo milagrosamente el padre del asesino que desvió el golpe.

Demetrio entonces, con paso lento salió del pueblo atravesando campos y prados con dirección a Monfarracinos, en cuyo pueblo estuvo a la una o una y media de la tarde, perdiéndose desde este momento la pista.

EL JUZGADO

A las tres y media de la tarde se personó el digno juez de instrucción señor Navarro, acompañado del actuario habilitado señor Jiménez, los médicos forense y suplente señores Almendral y Carrascal (D. G.) y el alguacil señor Araujo, con una pareja de la Guardia civil.

También salieron para Cubillos el teniente de la Benemérita don José Martín Rubio, el sargento de la Fuente, comandante del puesto, y varias parejas de Infantería y Caballería que se dedicaron a explorar el campo buscando las huellas del asesino.

El jefe de la policía de la capital don Manuel Mansilla, se trasladó a Cubillos haciendo averiguaciones para esclarecer los hechos.

El juzgado comenzó sus actuaciones ordenando el levantamiento de los cadáveres y su traslado al cementerio, para practicar la diligencia de autopsia.

La conducción se verificó a las cinco de la tarde, figurando en el cortejo fúnebre todo el vecindario.

El sacerdote párroco de la iglesia de Cubillos, don Fernando Cuadrado, prestó los auxilios de la Religión a don Saturnino Serrano y a Juan de la Iglesia, no verificándose en don Guillermo Rodríguez, por haber muerto instantáneamente al recibir la herida que le ocasionó Demetrio.

LA AUTOPSIA

Llevaron a cabo la práctica de esta diligencia el médico forense don Pedro Almendral, auxiliado por el suplente don Geminiano Carrascal y el titular del pueblo don Ricardo Chiguaceda.

Aunque el resultado de la autopsia lo desconocemos por pertenecer al secreto del sumario, sabemos que las heridas reconocidas por los facultativos son las siguientes:

DON GUILLERMO RODRIGUEZ juez municipal suplente, de 75 años de edad, presentaba una herida inciso-punzante en la región subclavia izquierda, que se dirigía de izquierda a derecha, de arriba a abajo y de atrás a adelante, perforando grandes vasos y el lóbulo superior del mismo lado, motivando gran hemorragia interna. Herida mortal de necesidad.

DON SATURNINO SERRANO fiscal municipal, de 65 años, presentaba una herida inciso-punzante que penetrando por el párpado inferior izquierdo perforaba la base orbitaria y la bóveda palatina internándose en la boca, con seccionamiento de vasos importantes que motivaron gran hemorragia nasal. Herida mortal de necesidad.

JUAN DE LA IGLESIA,

guarda de campo, fué reconocido minuciosamente por los facultativos quienes comprobaron las siguientes heridas, todas inciso-punzantes: Una en la región frontal media que interesa el hueso. Otra localizada en la región superior, de cuatro centímetros que interesa el párpado superior, y el borde del inferior terminando en el borde orbitario inferior del ojo derecho. Otra, en la mejilla derecha de seis centímetros que interesa los tejidos blandos, la boca y llega hasta el borde albeolar inferior.

Otra, en la parte alta del brazo izquierdo de 4 centímetros que interesa hasta el tejido muscular.

Las cuatro heridas descritas fueron calificadas de pronóstico reservado.

Presenta, además una herida inciso-punzante en la parte superior del pliegue posterior de la región axilar izquierda, de 6 centímetros que interesa hasta penetrar en la cavidad torácica con posible lesión en el pulmón.

Esta herida fué calificada de gravísima por los facultativos.

Después de practicada la autopsia recibieron sepultura los cuerpos de don Guillermo Rodríguez y Saturnino Serrano.

El Juzgado se constituyó de nuevo en el domicilio de don Diego Sánchez, alcalde de Cubillos, continuando las practicas del sumario sometiéndolo a indagatoria a los padres del asesino y a varios vecinos, regresando a Zamora a las 12 de la noche.

EL HERIDO

Hoy por la mañana hemos conversado con algunos vecinos de Cubillos los cuales nos han informado que el guarda Juan de la Iglesia continúa en igual estado de gravedad.

Durante la noche el herido ha tenido fiebre delirando constantemente sobrecogiéndose con la visión de la tragedia.

En Cubillos han pernoctado cuatro parejas de la Benemérita, custodiando los alrededores del pueblo para impedir que Demetrio Felipe Cambre (a) El Monso, aprovechando las sombras de la noche volviera al pueblo a consumar su amenaza contra el alcalde y el secretario.

EL ASESINO

Continúa ignorándose el paradero del autor del salvaje suceso que ha llenado de consternación al pacífico vecindario de Cubillos, llevando el luto y la desolación a los hogares felices de tres hombres honrados y trabajadores.

Aunque se pensó que horrorizado por el triple asesinato que acababa de cometer se hubiera arrojado al Valderaduey, esta suposición queda desechada al saberse que estuvo tranquilamente en Monfarracinos.

Puede, eso no obstante, haberse suicidado por la tarde; aunque lo lógico parece ser que cambiara de rumbo y se dirigiera a una estación del ferrocarril, tomando el tren y desapareciendo, ya que tiempo tuvo de sobra para ello.

Demetrio dió tiempo y lugar para que reaccionando de la sorpresa recibida, los vecinos de Cubillos aprovecharan el rato que el asesino estuvo paseándose por la calle Larga para darle caza.

Pero aparte del pánico que se apoderó de las gentes, se impuso el buen sentido.

Oímos decir a un hombre fornido que él hubiera detenido vivo o muerto a Demetrio si no viera la perspectiva poco halagüeña que se le presentaba: la detención, el encarcelamiento y los trastornos consiguientes al proceso hasta la vista.

El mal estaba hecho y como había exposición y era una temeridad que podía costar la vida a quien la realizara le dejaron huir tranquilamente esperando que la justicia consiga dar con su paradero.

El asesino gozaba fama de ser un joven pacífico, considerándosele incapaz de llevar a cabo un acto de salvajismo como el realizado ayer, siendo estimado por todo el pueblo.

Estaba encargado de la labor de su padre, quien desconocía los propósitos que abrigaba su hijo, como ignoraba que tuviera un puñal, que es el arma que usó para consumar el triple asesinato y con la que salió del pueblo.

Es inexacto que al echarse al campo para huir se proveyera de una escopeta.

ASESINATO Y ROBO

(=)

El Juez de instrucción de Toro, en comunicación dirigida a la superioridad, daba ayer cuenta, de haber salido con el médico forense señor Castro y personal subalterno, para el pueblo de Vezdemarbán, al objeto de instruir procedimiento criminal, por muerte del vecino Indalecio Cubero Topas, de 49 años y profesión fresquero, el cual fué hallado en el kilómetro 7 de la carretera que conduce a Toro, gravemente herido, en posición horizontal y en periodo preagónico.

El encuentro se verificó a las 4 y media de la mañana del 21, por Cándido Calleja Pérez, quien se apresuró a dar cuenta del estado de Indalecio.

Este fué trasladado a su domicilio, donde el médico, le apreció una herida de arma de fuego en la parte parietal izquierda, con grandes destrozos.

La caballería que montaba Indalecio, fué también hallada a los pocos pasos y se supone, que alguna persona que conocía el paso del interfecto le salió al camino, disparándole un tiro con escopeta y robán-

dole 60 pesetas en plata que llevaba para comprar género.

El desgraciado Indalecio falleció a las ocho horas de haber sido hallado en la carretera.

La benemérita de Pinilla de Toro, trabaja activamente para descubrir al autor o autores del asesinato.

DE FUENTESAUCA

(=)

En la sesión del sábado último celebrada por el ayuntamiento de esta villa se acordó elevar una instancia a la Dirección General de Comunicaciones, que al objeto había sido entregada a dicha Corporación por infinidad de señores de citada población que la suscriben; en la que se solicita la instalación de teléfonos en este partido. Reina gran entusiasmo por la telefonía y se cree que muy pronto se conseguirá este servicio tan importantísimo en esta localidad y demás pueblos cercanos. Son muy mucho de agradecer las gestiones acertadísimas que a este fin ha hecho el Jefe de Telégrafos de esta villa don Faustino González-Pimentel, persona muy estimada por los saucanos a la que desde estas columnas vuelvo a expresar lo agradecidísimos que le estamos sus convecinos.

Ha sido nombrado Secretario suplente del Juzgado municipal de esta villa don Félix Aparicio Tola.

El día de San José celebraron su fiesta onomástica el secretario judicial don José Irazusta, el notario don José Clemente, el fiscal don José Rodríguez, el procurador don José María Boiza, el médico don José García Rico, don José Marcos Tola, don José Hernández Espinosa; la señora doña Josefina Mela de Toledano y la encantadora y bella señorita Pepita Morante Rodríguez. Reciban estos distinguidos «santos» mi entusiasta felicitación.

Ha llegado a esta villa nuestro querido e ilustre paisano don Alejandro Corrales Avilés, que viene con objeto de dar varias conferencias sobre los Sindicatos Católicos. Fuentesauca 20 de Marzo de 1920 AVILÉS.

Contra el Contingente.

(=)

La comisión organizadora del acto de protesta que se celebrará el día 11 del próximo mes de Abril, ha visitado hoy por la mañana al señor Gobernador para darle cuenta de los trabajos realizados para llevar a cabo el acto público que se proyecta.

El señor Gascón recibió deferentemente a la Comisión de agrarios manifestando a sus visitantes que ve con simpatía el despertar de los agricultores hacia los que sienten afectos y cariños demostrados en más de treinta años de trabajo constante en defensa de la agricultura prometiendo facilitarles los medios necesarios para garantizar el orden de la manifestación por si alguien pretendiera poner obstáculos para su realización.

Los comisionados salieron altamente complacidos de la visita realizada a la primera autoridad de la provincia.

Los manifiestos se están ultimando y en breve fecha serán repartidos con profusión por toda la provincia. Nos consta que en algunos pueblos se ha convocado al vecindario para el plebiscito relativo a la negativa al pago del aumento del contingente, labor que deben realizar todos los ayuntamientos adheridos a la protesta.

LA COMISION

EL DIA EN LA AUDIENCIA

(=)

Hoy por la mañana se reunió el Tribunal de Derecho para que con los jueces populares del partido de Bermillo de Sayago, conocer la causa instruida contra el mozo de Feroselle, Manuel Peña Castro acusado de un delito de tentativa de violación siendo la perjudicada la joven Adelaida Manso.

En las conclusiones del Ministerio fiscal se pedía para el procesado la pena de 2 años, 8 meses y 21 días de prisión correccional, indemnización, costas y accesorias.

Por otra parte el abogado señor Vega negaba los hechos y solicitaba la absolución de su patrocinado. Por la índole del suceso, la Sala acordó que la vista se celebrara a puerta cerrada por cuyo motivo desconocemos el resultado de los debates.

Tenemos entendido que después de las pruebas el señor teniente fiscal, reformó en el sentido de considerar el delito en grado de frustración, elevando la pena a 8 años, 2 meses y 21 días de prisión.

Después de los informes los jurados dictaron un veredicto de culpabilidad y la Sala sentencia absolutoria.

Los conflictos sociales.

(=)

Sigue sin resolver la huelga que desde el miércoles pasado tienen planteada los obreros albañiles, de los Centros de San Martín y Católico.

En las diferentes conferencias celebradas por patronos y obreros a presencia de la autoridad gubernativa, no ha habido avenencia entre las dos partes por negarse los primeros a conceder en su totalidad, el aumento que solicitaban los obreros.

Parece ser que el asunto ha sido encomendado a la resolución del alcalde señor Pérez Cardenal, como presidente que es de la Junta local de Reformas Sociales.

El señor Cardenal reunió esta mañana a las nueve y media a patronos y obreros y eran las dos de la tarde y seguían con ellos parlamentando.

A última hora se nos dice que el alcalde señor Pérez-Cardenal, ha logrado solucionar la huelga de albañiles y que estos reanudarán mañana el trabajo. Las bases quedaron firmadas.

Por teléfono nos comunican de Corrales, que hoy por la mañana y por haber los patronos rechazado las pretensiones de los obreros zapateros, éstos se han declarado en huelga, abandonando los talleres.

La autoridad local realiza gestiones para ver la forma de solucionar el paro.

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

A las doce de la mañana de hoy se han declarado en huelga los empleados ferroviarios en esta estación, de las secciones de Medina del Campo a Zamora y del Oeste.

La huelga es de brazos caídos y se dice que de no recibirse esta tarde orden en contrario, el tren correo, no podrá salir para su destino.

La autoridad gubernativa ha tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios y el orden público.

Los trenes correos de la línea transversal, que pasan por Zamora a las trece, salieron para Astorga y Palencia, donde serán abandonados por los equipos.

A la llegada del tren mixto de Medina del Campo a Zamora, hará lo propio el personal del mismo y el tren correo no saldrá si antes no se recibe orden que lo disponga.

El paro en factorías, talleres y muelles es absoluto. Parejas de la benemérita y de la policía prestan servicio en la estación y sus alrededores.

NOTICIAS

El administrador de propiedades e Impuestos de esta provincia, don José Manuel de Villena y Robles, ha sido nombrado administrador de Contribuciones de Ciudad Real. Sustituirá al señor Villena, don Ramón Faes.

HA TRASLADADO su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda Comercio, calle de Viriato, encima del Café Paris.

MOLINO DE VIENTO.—En todo buen uso se vende, puede verse en finca, «Villa Loreto» en Las Tres Cruces.

Para tratar con su dueño, Salvador García Vilaplana, en Santa Clara, número 2.—Zamora.

Con 999 pesetas de dotación se halla vacante la plaza de médico titular de Villalube.

Médico Oontólogo.

El Domingo de Ramos llegará a esta ciudad don Bernardo Carrascal, permaneciendo en ella hasta el día 6 de Abril dedicándose a los trabajos de la especialidad en su gabinete de la Plaza Mayor, número 12, principal. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana

Juicio de Derecho Juzgado de Zamora.—Delito, contrabando; procesados, Manuel Regojo y otros dos; ponente, señor Vázquez; acusación, señor Cotrina; abogados, señores Vega y Petit; procurador, señor Queipo; testigos, 12.

VENTA.—De un gran almacén en la Avenida de la Feria lindando con el almacén de maderas de los señores Andreu Tejedor y Espina.

Para tratar con Salvador García Vilaplana, en Santa Clara, número 2.—Zamora.

En Salamanca se han celebrado oposiciones a plazas de alumnos internos del Hospital.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el número 5, el estudio so joven de la facultad de Medicina y estimado paisano nuestro don Valentín Matilla Gómez, hijo del inspector provincial de Sanidad don Valentín.

Las plazas eran 22. Reciba el aventajado estudiante y sus apreciables padres, nuestra enhorabuena.

En la dehesa de Valverde. Se vende un colmenar situado dentro de dicha dehesa al regato titulado Valdesperones, con todos los derechos y servidumbres. Para tratar con su dueño Luis Fernández, calle de Sancho IV, número 14.

AMA DE CRIA

Se necesita una para casa de los padres. Informarán en esta Administración

Fábrica de Cal

de TOMAS CARBAJAL Desde el 1.º de Marzo queda abierto al público su nuevo despacho de yesos, cementos y caña para techo raso de las mejores marcas. Prado Tuerto ZAMORA

SE VENDEN.—Un coche jardinería seminueva y un familiar en buen estado. Para tratar, taller de coches de A. Perez y Gordillo. Santa Clara 71 Zamora.

CONSULTORIO Y CLINICA OPERATORIA DEL NINO JESUS Avenida de San Pablo número 1. Telefono 116.

Directores: A. Marín y J. Rivera. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

A LAS SEÑORAS

La antigua y afamada costera Luz Apellaniz que estuvo largo tiempo establecida en Zamora y que en la actualidad lo está en Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y de las señoras en general, que permanecerá en Zamora en la calle Zapatería número 8 (Santa Lucia) desde el domingo de Ramos al de Resurrección, recibiendo a su clientela de 11 a 1 en casa, y por las tardes pasará a domicilio a quien lo solicite. Especialidad en corsés y fajas ventrales y ortopédicas.

OBREROS.—Se admiten desde Abril a Noviembre en la carretera de nueva construcción en la provincia de León al pié de Riaño en el trozo 3.º del Puente de Torteros al puerto de Torra, con el jornal de catorce a diez y seis reales o sea de treinta y cinco a cuarenta céntimos por hora de trabajo y trabajando sesenta días se les abonará el viaje de ida. El contratista, Teodoro Rabanal; Emperador núm. 14.—Palencia.

Doctor Pinilla

CONSULTA DE: SECRETA PIEL Y NINOS

Se ha trasladado a la calle San Torcuato núm. 56.—(frente al C. Jé Bar.)

AMA DE CRIA

Casada de 23 años, con leche fresca y buenas referencias; se ofrece para criar en su casa. Informará Dionisio Temprano, en Gallegos del Pan.

SE VENDE.—Una partida de corcho de buena calidad, de 60 a 70 quintales, y sacado en el verano pasado.

Para tratar con su dueño, don Angel Rivas, dehesa de Villardiegua del Siervo, (Cabañas de Sayago).

PRUEBE V. los chocolates que elabora la confitería «BELLAS ARTES» exentos de impurezas, se impondrán en el mercado como lo que lleve el sello de esta casa, Santa Clara, 5.

Boletín Meteorológico.

OBSERVACIONES meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto. Presión atmosférica, 712 3 milímetros.

Temperatura máxima, 20 grados. Temperatura mínima, 04 grados. Dirección del viento N. Velocidad del viento en las 24 horas 204 kilómetros. Cantidad de lluvias, en el día, 00 litros por metro cuadrado.

POR TELEFONO

De nuestro Corresponsal Sr. Sánchez Ortiz

(Conferencia telefónica)

Madrid 23 (9 m.)

EL CONFLICTO FERROVIARIO.
—CONFERENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS COMPAÑIAS CON EL JEFE DEL GOBIERNO.—NO EXISTE CONFABULACION CON EL PERSONAL.—NORMALIDAD EN LA MARCHA DE LOS TRENES.—EQUIPOS MILITARES.

En la Presidencia del Consejo de ministros se ha facilitado, a última hora de la tarde, una nota, diciendo que los representantes de las principales compañías de ferrocarriles habían visitado al señor Allendesalazar para comunicarle las noticias y referencias que habían llegado a su conocimiento, relativas a ciertas actitudes que se atribuyen al personal ferroviario y para rechazar energicamente las infundadas insinuaciones sobre la supuesta confabulación de las compañías con su personal, sin tener en cuenta que las primeras perjudicadas enormemente por la huelga, serían las compañías.

Los mismos ferroviarios parecen dispuestos a empezar la huelga a media noche, y aunque lo ocultan, han circulado las órdenes necesarias.

Continúan saliendo los trenes con perfecta regularidad, llevando todos los maquinistas y demás personal, pero con instrucciones de abandonarlos a las doce de la noche, en las primeras estaciones que lleguen. El Gobierno ha adoptado algunas medidas, incluso enviar en los trenes equipos militares, con objeto de que continúen dirigiéndolos hasta los puntos de destino en el caso de que los abandonen los ferroviarios.

El personal y contratistas de las empresas de ferrocarriles han anunciado que secundarán la huelga de ferroviarios, por entender que redundará también en beneficio suyo, porque desde la fecha en que empiecen los ferroviarios a disfrutar las mejoras solicitadas, confían en que les elevarán a ellos también los jornales.

REGRESO DEL REY

El subsecretario de la Gobernación nos manifestó que el Rey había pasado por Burgos con dirección a Madrid, sin novedad.

Conduce la máquina el duque de Zaragoza

Consejo de ministros.

(=)

LA HUELGA FERROVIARIA.
—LOS DE LA RED CATALANA.
ACTITUD DEL GOBIERNO

A las nueve y media de la noche, terminada la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en Consejo, durando la reunión hasta las diez y cuarto.

El ministro de Gracia y Justicia, que fué el encargado de facilitarnos la referencia oficiosa, dijo que la cuestión ferroviaria marcha medianamente, pues para las once de la noche anunciaron la huelga de brazos caídos los ferroviarios de la red catalana.

El Gobierno ha estudiado todos los antecedentes del conflicto cambiando impresiones sobre el modo de solucionarla.

Llamará a los directores de las Compañías, y si éstos declaranse impotentes para sofocar el movimiento, entonces el Gobierno utilizará todos los medios que tiene a su alcance, no solo para impedir su propagación sino para venir rápidamente al conflicto.

Los periodistas indicaron al ministro de Gracia y Justicia, que la casa del Pueblo había puesto a disposición del Gobierno seis mil despedidos, por si quería utilizar sus servicios.

El ministro replicó: algo he oído hablar de eso, pero ya comprenderán que con ello no se consigue nada práctico.

EL MINISTERIO DE FOMENTO Y LOS DIRECTORES DE LAS COMPAÑIAS.—LOS MINISTROS VUELVEN A REUNIRSE.—MANIFESTACIONES DE ORTUÑO

Desde el Congreso el ministro de Fomento marchó al ministerio, donde llamó a los directores de las compañías y al de Obras públicas señor Castell.

Conferenciaron extensamente desconociéndose el resultado de la entrevista.

A las doce y media de la noche se reunieron en el Ministerio de la Gobernación el jefe del Gobierno y todos los ministros, para enterarse de las noticias que hubiera relativas a la huelga, a fin de adoptar las me-

das que sean necesarias relacionadas con esta cuestión.

Los informes oficiales aseguran que las huelgas de las Compañías del Norte y del Mediodía, no comenzarán hasta mañana, a las doce de la misma.

Tiéndose la impresión de que todos los trenes salgan mañana hasta dicha hora, especialmente los de viajeros que llegarán al punto de su destino sin dificultad, conducidos por el personal de las Compañías.

El señor Ortuño ha manifestado que si las compañías no cuentan con elementos suficientes para impedir el movimiento adoptará medidas energicas.

Los periodistas comunicáronse así a don Natalio Rivas quien replicó: No sólo energicas sino trascendentales contra quien sea, por alto que esté.

A las doce de la noche se reunieron los señores Fernández Prida y Garnica en el ministerio de la Gobernación.

A las preguntas que les formularon los periodistas, contestaron que iban solamente a recoger las noticias de la huelga, la cual creían que no llegaría a estallar.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Sábase que en el Consejo celebrado en el Congreso, se estudió detenidamente la cuestión ferroviaria, tomando el Gobierno medidas preventivas para el caso de estallar el conflicto.

El conde de Bugallal dijo que en el Consejo sólo hablaron los ministros de Fomento, Guerra y Gobernación, los cuales coincidieron en que el Gobierno debe de tomar todas las medidas que sean necesarias en el caso de la huelga y ser inflexible para que no quede interrumpido el servicio de ferrocarriles.

A este efecto, por el ministerio de la Guerra se dictarán órdenes preventivas y el Gobierno obrará energicamente contra los culpables del conflicto.

Preguntados los ministros sobre la veracidad del paro de ferroviarios de la red de Zaragoza, contestaron que solo conocían el rumor.

LAS ORDENES DE HUELGA.
—UNA HOJA DE LOS FERROVIARIOS. EQUIPOS MILITARES. OFICIO DEL GOBERNADOR A LOS DIRECTORES.

Dicen de Barcelona que ayer circularon las órdenes en las estaciones de la red catalana disponiendo el paro para las doce de la noche.

A las cinco de la tarde, se reunieron con el gobernador dos interventores del Estado, para adoptar disposiciones.

A las siete de la tarde se reunió el personal ferroviario, acordando ir a la huelga.

Entre los ferroviarios circuló una hoja diciendo que, de acuerdo los Comités representativos de las Compañías de M. Z. A., red antigua del Norte y M. C. P., se ha acordado que en vista de la convicción absoluta de que con paliativos no se llegará a una solución, se ven obligados a recurrir al último extremo.

En la hoja se señala la hora del paro la de las doce de la noche del lunes para la ejecución de la huelga.

A las siete y media se presentaron en la estación de la compañía de M. Z. A. dos equipos militares al mando de un capitán, para encargarse del tren en Caspe, pero creyese que en seguida lo efectuaron, para evitar posibles actos de sabotaje.

El expreso permanecerá en Caspe hasta las siete de la mañana, y el correo de Valencia salió a su hora reglamentaria sin equipo militar.

Sánchez ORTIZ.

ULTIMA HORA

Madrid 23 (4 t.)

A alcance telefónico.

(=)

Varias noticias.

Llegó S. M. el Rey a Madrid esperándole las reinas y palatinos.

A las 11 y media comenzó el paro del personal de oficinas y talleres del ferrocarril del Mediodía.

El Gobierno ha dicho que aunque el movimiento es parcial tiene gran importancia, creyendo que tiene asegurado el tráfico de los correos y expresos.

En Cataluña subieron equipos militares a las máquinas, no teniendo necesidad de intervenir por ir a morir los trenes a su destino.

En la red de Cataluña está totalmente paralizado el tráfico.

Los trenes han llegado con algún retraso.

En la Estación del Mediodía a las once y media comenzaron los obreros y empleados a abandonar sus puestos, llegando a aglomerarse en el andén varios miles de personas haciendo causa común incluso los telegrafistas.

En la estación estaban presentes fuerzas de seguridad y guardia civil y policía secreta.

El último tren que entró en aguas fué el correo de Barcelona a Zaragoza.

Cuando se preparaba el tren 53 para Extremadura se hicieron las maniobras necesarias y al llegar la hora el jefe dió la salida arrancando solo la máquina que no había sido enganchada al resto del convoy.

Los empleados huelguistas tribuaron al equipo de la máquina una ovación formidable, abandonando pacíficamente el andén.

Ya se esperaba que el tren no saliera puesto que no se despacharon billetes.

Se telegrafió a Villaverde para ver si en aquella estación se recibirían los trenes, contestando negativamente por carecer de personal.

El personal técnico que pensaba encargarse de la conducción de las máquinas ha tenido que desistir por no haber personal de vías.

El señor Ortuño dice que ha sometido una fórmula a las Compañías; esperando que el conflicto se conjure rápidamente.

Ignorase si esta tarde se celebrará Consejo para tratar de esta cuestión.

SANCHEZ ORTIZ

Imprenta de Enrique Calamita.

OCASION

Se vende un automóvil seminuevo, marca Clement Bayart, 8 H. P. cuatro cilindros, dos asientos; para más detalles, dirigirse a la viuda de don Nicanor García Suárez y testamentarios en Benavente.

“AURORA”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DOMICILIADA EN BILBAO

Capital social suscrito completamente desembolsado. PESETAS 4.500.000.

Seguros de incendios.

Subdirector para la provincia de Zamora:

Don Agripino González Queipo.

Domicilio: ALFONSO XII, número 7.

ACADEMIA DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Brillantes resultados obtenidos en actuales convocatorias.

APROBADOS EN TELEGRAFOS: todos los presentados. EN CORREOS: el 90 por 100.

El día 1.º de Abril comienza esta Academia la preparación para la próxima convocatoria en ambos Cuerpos.

PROFESORADO

Don Teodoro Carbajal, contador mercantil y expresidente de idiomas en Francia.
Don J. Marciano Barbero, oficial 3.º de Correos.

Don Manuel Antón, oficial 1.º de Correos.
Don Ramón Frades, oficial 3.º de Telégrafos.

En Andrés 36.

ZAMORA



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

VINO muy clareo especial para mesa.—Se vende desde el día 2 de Marzo en la bodega de la viuda e hijo de Ildefonso Rodríguez, Castelar, número 14 (funeraria).

Horas de despacho: de 11 a 1.

Se vende una casa sita en el arrabal del Espíritu y Santo núm. 7 con buenas viviendas para personal, corral y cuadras para la cría de ganados; para informarse de precio y condiciones en la misma dependencia.

Venta de casa.—Se hace de la señalada con el núm. 8, en la plaza de Fray Diego de Deza, para tratar en la misma plaza núm. 10 y San Torcuato. 1.

Se vende o arrienda una heredad de tierras en término de Zamora; darán razón en la calle Pelayo, 15 principal.

Ya puede V. andar en coche! Porque César Frutos el carretero de la Puerta de la Feria, ha heredado una jardinería, en inmejorables condiciones, y los vende muy baratos. Puerta de la Feria, taller de carros «Los zamoranos».

Obreros ebanistas.—Se necesitan con buenas referencias y aptitudes para el trabajo. Darán razón, calle de doña Candelaria Ruiz del Arbol.

VENTA.—Se hace de las casas números 18 de la calle de la Zapatería y 11 y 3 del Arrabal de Cabañales de esta ciudad. Informará don Tomás Antón, Medio, 7.

Venta.—El Procurador don Zacarías Martínez, vende la casa número 11 de la calle de las Flores de San Pablo de esta ciudad.

Venta.—Se hace de dos carros de varas completamente vestidos y entoldados uno de ellos superior y nuevo para doscientas a trescientas arrobas y arres para los mismos. Un carro biolo con sus correspondientes arres todo en buen uso. Para verlos y tratar en Cañizo con Manuel Lobato.

Vino de Corese, se vende en el Almacén de Maquinaria Agrícola de Alajos. Calle de Viriato, número 3, junto al Café Paris.

También se sirve a domicilio.

Arriendo.—De la dehesa de San Martín e Isla de los Cuatro, sita en término de Villalazán, con monte de encina y hermosas praderas unas 65 cargas de tierra de labor con abundantes pastos y agua. Es susceptible de sostener todo el año 600 cabezas de ganado lanar.

Del precio y condiciones informará en Zamora, calle de Alfonso XII, núm. 7, el administrador de la misma don Agripino González Queipo.

Ortopédico en Zamora.

El afamado y antiguo ortopédico don J. A. Franco, hará visita en Zamora el día 2 de Abril próximo exclusivamente.

Si V. es herniado o tiene algún paciente o amigo que lo sea debe avisarle del gran peligro que tiene si no hace caso de su dolencia. La medida de un braguero debe tomarse un ortopédico que sea médico o por lo menos que tenga los estudios suficientes de Anatomía y Fisiología que la pongan al amparo de saber la región que toca; de otra forma es ir a un seguro fracaso.

Construyo y aplico personalmente el braguero que precise cualesquiera paciente seguro de obtener, sino una cura radical, la compresión absoluta de su hernia por deforme y viciada que esté.

También fabrico toda clase de aparatos para las afecciones del espinazo, de las piernas y de los pies así como Fajas ventrales contra la obesidad, descenso del vientre, de la Matriz, riñones flotantes, etc., etc.

Casa en Salamanca, Isla de la Rúa número 1.

Visita en Zamora el día 2 de Abril en el HOTEL SUIZO.

Sociedad General de Dependientes

de Comercio e Industria de Zamora.

Abre concurso para adquisición de un local para la misma.

Ofertas a la Secretaría de la Sociedad (Centro obrero) San Martín.

Arriendo.—Se arriendan para labor tres

QUINONES de tierra de primera calidad en la dehesa de San Pelayo, Corese, de cabida cada uno de 60 cargas, 30 a cada hoja próximamente, de la propiedad del Excmo. señor Marqués de Villagodio, para tratar con don Antonio Herrero, vecino de esta capital.

Venta de plano manubrio.—En la Hirieta se vende un magnífico plano manubrio seminuevo. Dirigirse a don Antonio centeno en el mismo pueblo.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo. Para tratar, en la misma.

Arriendo de Local. Se arrienda una situación en la calle de Pelayo, de planta baja y regulares dimensiones.

Arrenda con su quepa, don Gemiliano Carrasca, «an André» 20, principal.—Zamora.

PÍLDORAS DEL DR. CORTÉS CONTRA LA TOS PREPARADAS POR D. FERNANDO FERNANDEZ FARMACÉUTICO DE EL ESCORIAL

Concesionarios: Urgoiti Salas y Porrero Príncipe. 18 y 20 - Madrid

ACADEMIA EYMAR

Preparación para Carreras Militares y Especiales Avenida de Requejo, número 17, 2.º—Zamora

PREPARACION PARA EL CUERPO DE TELEGRAFOS

Teniendo noticias de que en el próximo mes de septiembre se verificarán nuevas oposiciones para cubrir 700 plazas de Oficiales terceros y que en las mismas no se exigirá el título de Bachiller.

Se abre el curso en esta Academia el día 1.º del próximo Abril con el mismo profesorado que el curso anterior.

CLASES PARA EL BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Director, Don Enrique Eymar.

Horas de matrícula de 15 a 20.

EL TRUST JOYERO

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA INTERNACIONAL

La primera y más importante casa en España en Joyería, Relojería de precisión, Platería, Orfebrería y piedras preciosas. Pídanse catálogos al representante

Angel S. Rodríguez

SUBDIRECTOR DE LA CATALANA Calle del Sacramento número, 14.—ZAMORA

Ganaderos—

Asegurar vuestros ganados de

vida, e inutilización robo y extravío en

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

DOMICILIO SOCIAL, AUGUSTO FIGUEROA, 37 Y 39, MADRID

Director/Gerente: Don José de Miguel Marcos.

Consejero delegado de Castilla: Don Marcelo de Usera.

Representante de las provincias de Zamora y Salamanca:

Francisco Ramón de Laca, Doctor Riesco 43, Salamanca.

Inspector: Eladio Pérez Morocho, Matilla de los Santos del Rio (Salamanca).

Agente especial de Zamora: Esteban Mota Alfonso, calle de la Reina, núm. 9 (Zamora).

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Cura elartritis,

reumatismo, diátesis úrica

RENOSEPTINA

Eliminador energético

del ácido úrico.

(Nombre registrado)

Los componentes de la RENOSEPTINA TEMPRANO son la PIPERACINA, BENZOATO DE LITINA, UROTROPINA y HELMITOL. LA PIPERACINA O ARTRICTICINA (Dietilendiamina), es un producto sintético, que se elimina por la orina, y que con el ácido úrico, forma compuestos solubles. EL BENZOATO DE LITINA es de las sales de litio, la más indicada en la diátesis úrica, por la acción sinérgica del radical benzoico (éste se transforma en la economía en ácido hipúrico) y de las sales de litio, que son poderosos disolventes del ácido úrico. LA UROTROPINA E HEXAMETILENTETRAMINA se forma por condensación del aldehído fórmico y el amoníaco, y como se descompone en el organismo, dejando en libertad el formol, es un excelente antiséptico de las vías urinarias, y a la vez, diurético y disolvente del ácido úrico. EL HELMITOLRO ANHIDROMETILENCITRATO DE UROTROPINA se forma por condensación del aldehído fórmico con ácido cítrico, combinado con la UROTROPINA, y es un desinfectante activo de las vías urinarias, más energético que la UROTROPINA, porque el grupo metílico de ácido metilcitrónico, origina el aldehído fórmico libre. La acción antiséptica de la RENOSEPTINA se debe a la UROTROPINA y al HELMITOL que, al descomponerse después de absorbidos, producen formaldehído, y éste, al eliminarse por el aparato urinario, impide el desarrollo de los microorganismos, y sus efectos antiartríticos son debidos a la PIPERACINA y al BENZOATO DE LITINA que además de agentes disolventes y eliminadores del ácido úrico, impiden que éste se forme nueva mente.

DEPOSITOS AL POR MAYOR: En Madrid, D. Francisco Casas, Martín y Durán, G. Ferrer y Pérez Martín. — En Santiago, Coruña y Villagarcía, D. Ricardo Bermejo. — En Vigo señores Sr. ceores de Eudoro, Pardo Labarta. — En Orense, D. Luis Fábregas. — En Valladolid, señores B. Pasalodos y Compañía. — En Salamanca, don J. Villalobos y el Centro Farmacéutico Salmantino. — En Sevilla, don Francisco Gil Fernández, Farmacia «El Globo». — En Zamora, don Antonino García, señor Alvarez de Toledo, señor Tomé y señor Capelo.

Depósito general: Farmacia de S. Temprano.-Goya, 14.-Teléfono S. 19.-MADRID

Precio: seis pesetas frasco.-Por correo, 85 céntimos más, importe del certificado.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

Aguas radio-azoadas sulfúricas.

DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LA QUE MAS DEL MUNDO.—TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

MEDICO-DIRECTOR: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Cura radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeros y bronquiales, bronquitis, neumanías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, oftalmías de naturaleza escrufulosa toda clase de afecciones herpéticas. El HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0'55 pesetas botella de litro. Para más informes dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferrería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de

Rio Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO:

29 de Marzo Highland Addie.
11 de Abril Highland Glen.
25 de Abril Highland Piper.

Pre.ios en 3.ª clase Ptas. 373'75 (incluidos impuestos).

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga.

El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los Consignatarios en Vigo:

ANDRES FARIÑA (S. en C.)
Agentes Generales.

Compra-venta de casas, solares y fincas rústicas, sin gastos para el consumidor y con la comisión legal para el vendedor.

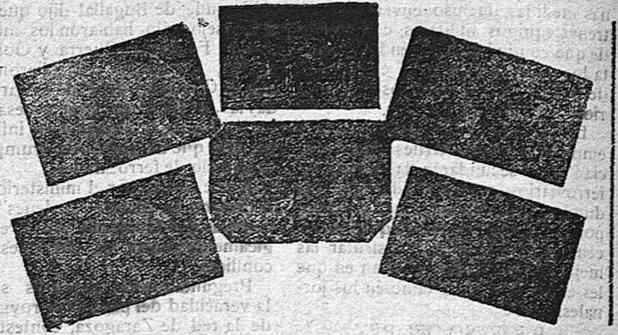
- Hipotecas al interés legal.
- Testamentarias y arreglo de documentaciones, anticipando gastos.
- Colocación de capitales.
- Préstamos al interés legal.
- Cobro de pensiones, adelantando durante el mes las cantidades necesarias.
- Cobro de créditos.
- Despacho general de negocios.

Rafael G. Villavicencio

Puerta del Sol, 5, entresuelo MADRID

NOTA.—Esta casa no se encarga más que de negocios lícitos y que se puedan tratar ante todo el mundo. Si alguna persona intenta tratar en esta oficina de otros asuntos, no se le atenderá.

GRANJA LA ECONOMICA



Cerdos raza YORK y TAMWORTH

Primeros premios en el concurso de ganados de Zamora de 1910 y 1911. AVES: Gallinas raza Castellana; Prat Orpington y Favorit; Hens Patos de Ecosse. — Conejos de diferentes clases; DIBUJOS PEDIDOS AL PROPIETARIO José Blanco Sánchez. (Avenida de la Feria) Fábrica de harinas — ZAMORA —

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: dagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se digirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Compañía de vapores correos

SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA

Vapores de ida.

SALIDAS DE VIGO

Para los puertos de Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, saldrá del puerto de Vigo el día 2 de Abril de 1920, el vapor correo

Almanzora

El 11 de Abril el vapor correo Avon

El 18 de Abril el vapor correo Avon

Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 403,75.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba citados.

Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero.

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubino e Hijo; En Vigo y Villagarcía, Estanislao Durán. Oficina: de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

CALLOS

¿Cuanto daría usted por verse libre de sus terribles callos?—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de BLANCO.

PARA LA TOS

Y CATARRO DE GARGANTA Y BRONQUIOS

CARAMELOS PECTORALES

CENARRO

(AL EUCALIPTO Y PINO)

DESINFECTA LA BOCA Y APARATO RESPIRATORIO

Caja 35 y 70 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías.

Laboratorio: Abada 4, MADRID

DEPOSITO EN ZAMORA

LA NOVISIMA "SMITH PREMIER" MODELO 10

es la última palabra, la perfección suma en máquina de escribir.

Es la única de teclado completa y escritura absolutamente visible. Es también la única de carro y rodillo intercambiable que permite en un momento dado, utilizar papel de cualquier dimensión. Es la más indestructible, la más veloz y de alineación más perfecta por razón de sus palancas de tipos, montadas sobre admirables cojinetes a bolas. La "SMITH PREMIER" es la máquina para escribir que se hace pagar a más precio, y méritos grandes retribuirá cuando a pesar de esto, es la más admirada y solicitada.

Ventas al contado, a plazos y en cambios por otras máquinas

UNICOS DEPOSITARIOS PARA ESPAÑA, BALEARES Y CANARIAS:

LEBLANC y PERIQUET, Hermanos

PELIGROS 14 y 16.—MADRID.

Para más detalles dirigirse al Representante exclusivo en Zamora

D. Antonio Campesino, empleado del Banco de España, Pelayo n.º 15.

Solo los señores Leblanc y Periquet Hermanos o sus Representantes pueden ofrecer la "SMITH PREMIER" completamente nueva.

Desconfíad de las que os ofrezcan por otro conducto, pues desde luego son reconstruidas.



Gran SASTRERIA

— DE —

FEDERICO RODRIGUEZ

Variedad en géneros para la presente temporada.

12 PLAZA MAYOR, NUMERO 12

Altas novedades—Extenso surtido

TEJIDOS

NOVEDADES

PANERIA

LA CASA QUE MÁS BIEN VENDE

Luis de la Cuesta

12, Santa Clara número 12.—ZAMORA.

"EL SOL,"

COMPAGNIE DU SOLEIL

(Sociedad Anónima de Seguros a prima fija.)

SEGUROS CONTRA INCENDIO

(Autorizada en España por R. O. de 8 de Julio de 1909)

DIRECTOR PARTICULAR EN ZAMORA

LUIS CALAMITA RUY-WAMBA

SANTA CLARA, 55